

# ACTA DE REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO

MI-FT-26 V3

Subred Inte de Sa	Subset Integrate de Bervictos de Salva Sur E.S.E.											
NOM	NOMBRE DE LA REUNIÓN: Comité de Vigilancia Epidemiológica, Localidad Tunjuelito											
RES	RESPONSABLE: Vigilancia en Salud Publica – Equipo No Transmisibles SECRETARIO: Lady Jacquelinne Rivera											
	REUNION No.: 1 FECHA: 20/03/2018 HORA INICIO: 8:00 am											
LUG	LUGAR: Casa de la Cultura Localidad Tunjuelito HORA FINAL: 12:00 m											
1. 0	1. OBJETIVO											
	Desarrollar el comité de vigilancia epidemiológica de acuerdo a las temáticas establecidas y priorizadas del equipo no											
	smisibles.											
	ARTICIPAN											
			bre, cargo y firmas d	e los asistentes a la	reunión, si supera	el número de campo	os permitidos	utilizar el				
IOIIII	ato de List NOM	ado de asistenci	CARGO	COB	REO	DEPENDENCI	IA / IISS	FIRMA				
1	Ver listad		CARGO	CON	INLO	DEFENDENCE	A7 033	TINMA				
2	ver listadi	o anexo.										
3												
4												
-												
5	PICTENITE	S A LA REUNIO	NI .									
		A LA REUNIO	IN .									
INU a	plica.											
INVI	TADOS											
	plica.											
3. O	RDEN DEL	DIA (TEMAS A	TRATAR)									
	1. Saludo											
	2. Presen	tación de la age	enda.									
		ıbsistema SIVIS										
	2.2 St	ıbsistema CRON	NICOS									
		ıbsistema Disca										
		ıbsistema SISVE	ESO									
		VIGILA										
	2.6 PA	AI.										
	3. Varios	y evaluación del	I COVE									
		•										

2017/12/22 Página **1** de **24** 

#### ACTA DE REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO

MI-FT-26 V3

# 4. DESARROLLO DE LOS TEMAS

- 1. Se da la bienvenida a los participantes del COVE y se presenta la agenda a desarrollar.
- 2. Se realizan las siguientes intervenciones:

# 2.1: Subsistema de Vigilancia Epidemiológica Ocupacional de los Trabajadores de la Economía Informal (SIVISTRA).

Se describe la definición y generalidades del SIVISTRA, paso seguido se socializan los eventos a notificar y caracterizar caso sospechoso de accidente de trabajo y caso sospechoso de enfermedad laboral; los riesgos principales a vigilar se encuentran el riesgo químico, riesgo biomecánico y riesgo psicolaboral.

Dentro de los objetivos de SISVISTRA encontramos: proveer información para generar indicadores que permitan definir el perfil epidemiológico derivado de las condiciones de trabajo, para generar políticas orientadas a la restitución de derechos y garantías sociales inherentes al trabajo y prevenir daños a la vida y la salud.

Los criterios de inclusión son: El trabajador no se encuentra afiliado al Sistema General de Riesgos Laborales (SGRL), en caso de accidente, este debe haber ocurrido máximo un año antes de su notificación e ingreso al subsistema, en caso de enfermedad o manifestación clínica, los síntomas referidos deben haber permanecido por lo menos durante un mes.

Las actividades priorizadas para la Subred Sur son: industria maderera, industria del cuero, industria metalúrgica y metalmecánica, marmolería, artes gráficas, agricultura, peluquerías y tratamientos de belleza, industria de la construcción, fabricación de químicos y productos de aseo, fabricación de pinturas, barnices y revestimientos.

Se socializan los resultados respecto a las Intervenciones Epidemiológicas del año 2017, así:

INVESTIGACIONES EPIDEMIOLOGICAS - SIVISTRA 2017											
	EVENTO	DE SALUD	EVE	EVENTO DE RIESGO							
LOCALIDAD	Accidente	Enfermedad	Quimico	Biomecánico	Psicosocial	Totales					
Tunjuelito	34	73	70	21	46	244					
Usme	20	92	74	22	53	261					
Ciu Bolívar	28	98	94	27	54	301					
Sumapaz	1	3	0	7	16	27					
Totales	83	266	238	77	169	833					

Fuente: Base de datos SIVISTRA, año 2017

Continua la socialización de vigilancia epidemiológica en seguridad y salud en el trabajo con énfasis en exposición a sustancias químicas, definición y generalidades del marco normativo, decreto 1447 donde se define la enfermedad laboral como "aquella contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o al ambiente laboral", dentro de los agentes de riesgo se encuentra:

-Agentes de riesgo químico: 250 enfermedades.

2017/12/22 Página **2** de **24** 



# **ACTA DE REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO**

MI-FT-26 V3

# 4. DESARROLLO DE LOS TEMAS

- -Agentes de riesgo físico: 67 enfermedades.
- -Agentes de riesgo biológico: 20 enfermedades.
- -Agentes de riesgo psicosociales.
- -Agentes de riesgo biomecánico: 63 enfermedades.

Se describen algunos de los riesgo y las enfermedades que producen:

	Riesgos	Enfermedades Laborales						
Q	QUÍMICO	Enfermedades que comprometen sistema nervioso, respiratorio, dérmico, ojos, reproductor y órganos, entre otros.						
	RUIDO	Hipoacusia, pérdida de la audición.						
F	TEMPERATURAS EXTREMAS	Golpe de calor, síncope por calor, calambre por calor, urticaria debida al calor. Congelamiento superficial, congelamiento por necrosis, hipotermia.						
	VIBRACIONES	Transtornos articulares, lesiones de hombro, tendinitis, bursitis, síndrome de manguito rotador.						
	RADIACIONES	Neoplasias, leucemias, anemias, leucocitosis, polineuropatías, conjuntivitis, infertilidad masculina.						
В	BIOLÓGICO	Tuberculosis, brucelosis, leptospirosis, tétano, hepatitis virales, VIH.						
Р	PSICOSOCIAL	Transtornos psicóticos, depresión, transtornos de pánico, transtornos de ansiedad, hipertensión arterial, infarto agudo, úlceras del sistema digestivo.						
В	BIOMECÁNICO	Síndrome del túnel carpiano, transtornos del plexo braquial, transtornos articulares, artrosis, mono neuropatías de miembros superiores e inferiores.						

2017/12/22 Página 3 de 24



#### ACTA DE REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO

MI-FT-26 V3

#### 4. DESARROLLO DE LOS TEMAS

Según los sistemas del cuerpo, que se ven comprometidos se clasifican en:

Sistema comprometido	Enfermedad	Sistema comprometido	Enfermedad
NERVIOSO	Transtornos mentales Encefalopatía Neuropatía	DÉRMICO	Dermatitis de contacto Dermatosis Cloracné
	Sinusitis Rinitis	OJOS	Conjuntivitis
	Laringitis Faringitis Asma Bronquitis Bronquiolitis Edema pulmonar Enfisema intersticial Síndrome de disfunción reactiva de las vías aéreas Fibrosis pulmonar Neumoconiosis Silicosis Asbestosis Derrame pleural Placas pleurales	REPRODUCTOR	Infertilidad Abortos espontáneos Defectos al nacer Partos prematuros
RESPIRATORIO		OTROS SISTEMAS	Anemia Nefropatías Hepatopatías
		CÁNCER	Leucemia Mieloma Linfoma Tumores malignos Neoplasias malignas Mesotelioma

Los contaminantes químicos se encuentran en los siguientes estados: polvos, fibras, humos, líquidos y vapores.

Los factores de riesgo químicos son: arsénico que se encuentra en los fungicidas, benceno hace parte de solventes como el tiner, el berilio se encuentra en cable coaxial, el bromo presente en combustibles y solventes, cadmio hace parte de las baterías, cloro presente en productos de aseo, cromo forma parte de los recubrimientos de llaves de lavamanos, hidrocarburos, yodo presente en medicamentos utilizados para desinfección, plomo utilizado en baterías de carro, asbesto se encuentra en pastillas para frenos y tejas, sílice presente en la arena y gases asfixiantes.

Las vías de acceso de estos químicos al cuerpo humano se pueden realizar mediante contacto ocular, contacto dérmico, inhalación e ingestión.

Los tipos de eventos que se puede presentar provocados por estos químicos son de tipo agudo y tipo crónico, los de tipo agudo se presentan muy poco tiempo después de la exposición de manera clara y reconocible; con síntomas como por ejemplo asfixia, vómitos o pérdida de visión. Mientras que los de tipo crónico se presentan después de un largo tiempo (meses y hasta muchos años) de producida la exposición, que puede ser repetida durante un cierto tiempo. Su diagnóstico puede darse de manera tardía y no siempre es evidente la relación con situación que los ha causado.

Dentro de los factores que intervienen en el desarrollo de una enfermedad por exposición a sustancias químicas se encuentra: la capacidad de ingreso de la sustancia química al organismo, peligros asociados a la sustancia, concentración de la sustancia química en el ambiente, duración y frecuencia de la exposición, condiciones anatómicas y funcionales de la persona, hábitos personales tales como alimentación, alcohol, tabaco.

Se fortalece la identificación de los síntomas de alerta por sistema:

-Sistema respiratorio: tos frecuente, tos con sangre, aumento de expectoración, irritación de vías respiratorias, respiración con silbido, flujo nasal aumentado, dificultad para respirar, dolor en el pecho.

2017/12/22 Página **4** de **24** 

# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subert Inhercata de Sensicios

# SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E

#### ACTA DE REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO

MI-FT-26 V3

#### 4. DESARROLLO DE LOS TEMAS

- -Sistema nervioso: Dolor de cabeza, mareo, perdida de la memoria, perdida de concentración, ansiedad, depresión, dificultad para dormir, temblores, debilidad muscular, perdida del equilibrio, perdida de la coordinación, perdida o cambios en la sensibilidad.
- -Piel: Irritación, resequedad, sarpullidos, ulceras cutáneas, enrojecimiento, dolores locales.
- -Ojos: Irritación ocular.
- -Sistema reproductivo: Trastornos en la menstruación, impotencia.
- -Psicológico: sudoración excesiva, pérdida de peso.

Se describe el objetivo de la vigilancia en salud es la detección temprana basada en la identificación de los efectos tempranos a la exposición; se recalca la importancia de una adecuada anamnesis, donde tenga en cuenta los trabajos previos, la descripción del trabaja actual, las sustancias químicas empleadas, uso de elementos de protección personal, signos y síntomas que la persona refiera, enfermedades previamente diagnosticadas, actividades extralaborales y los hábitos personales. En caso de ser necesario utilizar pruebas tamiz o complementarias según corresponda, las pruebas tamiz tales como cuadro hemático, parcial de orina, función hepática (transaminasas), función renal (creatinina), espirómetria, BEIs; y las pruebas complementarias como frotis de sangre periférico, radiografía de tórax, tomografías axiales computarizadas (TAC), electrocardiograma, exámenes citológicos, antígeno prostático. Los exámenes se deben complementar con los cuestionarios de síntomas estandarizados.

Finalmente se socializa el algoritmo para el reconocimiento e identificación de riesgos o eventos de salud que afecta a la población trabajadora.

**2.2 Subsistema CRONICOS:** Se continua la programación del COVE, con la socialización del evento cáncer de mama y cuello uterino, evento 155 para el SIVIGILA.

Se socializa la justificación de la vigilancia de este evento: El control del cáncer se encuentra relacionado con los Objetivos del Milenio de Naciones Unidas, los cuales enmarcan determinantes clave en el control del cáncer como la sostenibilidad ambiental, el control del VIH y el desarrollo mancomunado y colaborativo de las naciones.

En respuesta a lo anterior Colombia ha implementado estrategias como el plan decenal de salud pública para incrementar los programas de detección temprana de las enfermedades no trasmisibles (32). Adicionalmente, el plan decenal de control del cáncer estableció como objetivos disminuir la mortalidad prevenible y los factores de riesgo relacionados con el cáncer, definiendo así lineamientos estratégicos para el control del riesgo, la detección temprana y, la atención de esta población.

- Para el diagnóstico temprano y control del cáncer de mama se cuenta con pruebas diagnósticas y de tamización, dentro de las pruebas de tamización se encuentra el autoexamen de seno, definido como, la forma en que las mujeres conocen sus mamas y ante cualquier anormalidad detectada se debe acudir a consulta médica. Se socializa el protocolo del autoexamen con sus cinco pasos consecutivos buscando hoyuelos, desviaciones de pezón, descamación de la piel cerca a la areola, abultamientos o secreciones; se realiza la respectiva aclaración respecto al momento adecuado para la realización del autoexamen, para las mujeres premenopáusicas ocho días después del periodo menstrual y en las mujeres posmenopáusicas el mismo día de cada mes. Dentro de las pruebas diagnósticas se encuentra la ecografía y la mamografía.
- Cáncer de cuello uterino: El Virus del Papiloma Humano (VPH) es un grupo de virus que se transmiten mediante relaciones sexuales sin protección y que producen lesiones en la piel y las mucosas. El VPH puede manifestarse como condilomas o verrugas o como lesiones planas en los genitales internos y externos, el ano, la boca y la faringe. Algunos tipos de virus pueden producir modificaciones en las células, llegando a causar cáncer de cuello

2017/12/22 Página **5** de **24** 

#### ACTA DE REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO

MI-FT-26 V3

# 4. DESARROLLO DE LOS TEMAS

uterino, algunos cánceres de la orofaringe (boca y garganta), y un factor de riesgo para el cáncer de recto, en ambos sexos. Por lo general, el VPH es asintomático en sus fases iniciales. Puede manifestarse con flujos persistentes que no mejoran con el tratamiento. Más avanzado puede producir sangrados genitales anormales, sangrado con la relación sexual y, si compromete otros órganos, puede producir síntomas urinarios o intestinales. La mayoría de las mujeres pueden detectarlo a tiempo realizándose una citología vaginal por lo menos una vez al año y atendiendo los resultados de ésta, acompañada de una orientación médica.

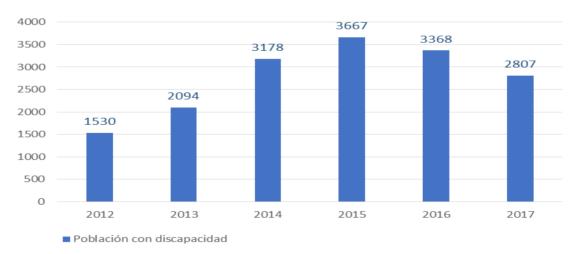
Continua la socialización con las definiciones operativas de casos de cáncer de mama y cuello uterino:

Tabla 1. Definiciónes operativas de casos de cáncer de mama y cuello uterino

Tipo de caso	Características de la clasificación							
Caso confirmado por biopsia de mama	Mujer o hombre con diagnóstico de cáncer de mama con diagnóstico por estudio histopatológico (carcinoma ductal, lobulillar u otros, insitu o invasivo) confirmado por primera vez (nuevo) con biopsia.							
Caso Confirmado por biopsia de cuello uterino	Mujer con diagnóstico de cáncer de cuello uterino (lesiones intraepiteliales de alto grado, NIC 2 y 3), cáncer de células escamosas, adenocarcinomas o mixtos) confirmado por primera vez (nuevo) con biopsia.							
Adaptado de: European Society for Medical Oncology, Primary Breast Cancer ESMO Clinical Practice Guidelines, 2015(35). Este evento NO vigila la mortalidad ni la prevalencia.								

**2.3 Subsistema DISCAPACIDAD:** La presentación del subsistema Discapacidad inicia con la socialización de la definición y objetivo del registro de localización y caracterización de la población en condición de discapacidad.

Se socializa el comportamiento del registro en el periodo comprendido entre los años 2012 a 2017:



Fuente: Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad, 2005-2010; Ministerio de Salud y Protección Social, Secretaría Distrital de Salud. Aplicativo Distrital del Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad, Secretaría Distrital de Salud, (información preliminar 2011-2015). \*\*Ultima fecha de actualización Febrero de 2018. Preliminar 2017

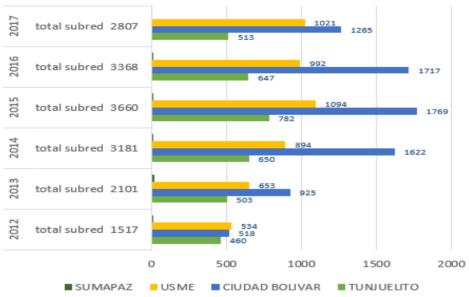
2017/12/22 Página **6** de **24** 

#### ACTA DE REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO

MI-FT-26 V3

# 4. DESARROLLO DE LOS TEMAS

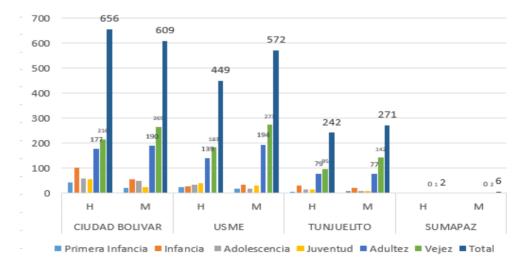
Se detalla el comportamiento del registro en el mismo periodo, para la Subred Integrada de Servicios de salud Sur ESE:



Fuente: Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad, 2005-2010; Ministerio de Salud y Protección Social, Secretaría Distrital de Salud. Aplicativo Distrital del Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad, Secretaría Distrital de Salud, (información preliminar 2011-2015). \*\*Ultima fecha de actualización Febrero de 2018. Preliminar 2017

Teniendo en cuenta el curso de vida y el sexo se encuentra que: el curso de vida que presenta una mayor cantidad de registro por personas con discapacidad es la juventud, del sexo masculino y el curso de vida vejez del sexo femenino.

Se explica el comportamiento del registro de la población con discapacidad por curso de vida y por sexo por localidad en la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur:



Fuente: Base de datos distrital de registro de localización, caracterización de población con discapacidad, año 2017.

2017/12/22 Página **7** de **24** 

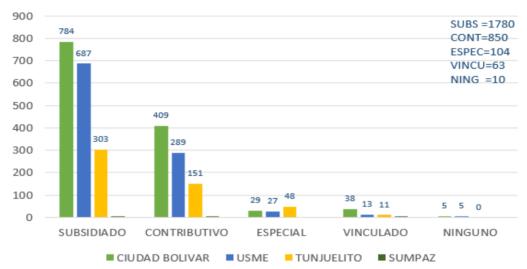
#### ACTA DE REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO

MI-FT-26 V3

# 4. DESARROLLO DE LOS TEMAS

En la gráfica se observa el comportamiento del registro se ha mantenido en el tiempo descrito, siendo el sexo mujer el que más registros presenta para las localidades de Usme, Tunjuelito y Sumapaz, a diferencia de la localidad Ciudad Bolívar, la cual reporta un total de 656 casos de población con discapacidad para el sexo hombre, con diferencia de 47 casos más que el sexo mujer que tiene un total de 609 registros durante el año 2017.

De acuerdo al tipo de aseguramiento al Sistema General de Seguridad Social en Salud, el comportamiento es el siguiente:



Fuente: Base de datos distrital de registro de localización, caracterización de población con discapacidad, año 2017.

Se observa que el régimen subsidiado presenta la mayor proporción con un total de 1780 usuarios, seguido del régimen contributivo con un total de 850 registros, posteriormente encontramos el régimen especial con 104 registros, los vinculados al fondo financiero distrital de salud con 63 registros y 10 personas que no cuentan con afiliación al sistema; en la gráfica se observa el comportamiento por localidad, el cual mantiene el comportamiento descrito.

Se socializa el comportamiento de las alteraciones permanentes por consecuencia de la condición de discapacidad:

Alteraciones permanentes en	Registros	%
El movimiento del cuerpo,		
extremidades	1663	59,24
Sistema Nervioso	<b>12</b> 36	44,03
Los ojos	821	29,25
La voz el habla	509	18,13
Los oídos	412	14,68
El sistema cardiorespiratorio	390	13,89
La digestión, metabolismo	40	1,43
La piel	11	0,39
Los demas organos de los		
sentidos	10	0,36
Total PCD	2807	100

Fuente: Base de datos distrital de registro de localización, caracterización de población con discapacidad, año 2017.

2017/12/22 Página 8 de 24

# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred libregrada de Servicios

# SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E

#### ACTA DE REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO

MI-FT-26 V3

#### 4. DESARROLLO DE LOS TEMAS

Teniendo en cuenta las alteraciones permanentes, se evidencia que el movimiento del cuerpo y extremidades es el más afectado con una proporción del 59,24%, seguido del sistema nervioso con el 44,03%, posteriormente se encuentra los ojos con el 29,25%, la vox afectado en el 14,68%, sistema cardiorrespiratorio con un 13,89% de afectación y en menor proporción la digestión, la piel y los demás órganos de los sentidos con afectación menor al 2%.

Se socializa la política de discapacidad para el distrito capital, según el decreto 470 de 2007, los propósitos de la política son la inclusión social, y calidad de vida; se explica cada uno de los principios de la política como son: solidaridad, perdurabilidad, transversal e integral, sostenibilidad, corresponsabilidad social, participación, diversidad, equidad, autonomía y democracia.

Se explican las dimensiones de la política de discapacidad, tales como ciudadanía activa, entorno, territorio y medio ambiente, cultura simbólica, desarrollo de capacidades y oportunidades, dentro de la cual se encuentran los derechos a la salud, a la educación, a la productividad, a la vivienda, y derecho al bienestar.

Específicamente frente al derecho a la salud se enfatiza en: Garantizar los procesos de rehabilitación integral sin importar la causa de la discapacidad, garantizar el derecho a la salud en términos de accesibilidad, acceso, atención integral, oportuna y de calidad, garantizar la atención integral y cobertura total para las personas en condición de discapacidad, incluidas aquellas afectadas por enfermedades sistemáticas, catastróficas y degenerativas, esto relacionado con la existencia y uso de los servicios especializados, infraestructura física, equipos profesionales, técnicos y auxiliares, además promover las acciones para identificar, diagnosticar, intervenir y hacer seguimiento, que permita cualificar la ruta de atención integral para las personas con discapacidad, incluidos los protocolos, herramientas y procedimientos utilizados.

Respecto a los avances se menciona, la implementación de planes, programas y proyectos que contribuyan a otorgar ayudas técnicas o tecnológicas y de medicamentos, en el desarrollo de los procesos de rehabilitación integral, habilitación e inclusión de la población con discapacidad, ajustadas a la etapa de ciclo vital, funcionalidad y necesidad real de las personas con discapacidad; impulsar la reglamentación de normas y leyes relacionadas con la generación de garantías de protección y seguridad social para las personas con discapacidad, severa o profunda que no puedan velar por sí mismas y en coordinación con las demás entidades del distrito adoptar y adaptar un sistema de información y registro de discapacidad que dé cuenta de la situación de discapacidad de la ciudad.

Se ha identificado algunas barreras de acceso en salud tales como: falta de continuidad en el proceso de rehabilitación integral, en caso de discapacidad auditiva, limitaciones para la comunicación, barreras para el acceso a tecnología de asistencia, que no es otorgada por los bancos de ayudas técnicas, para las personas con discapacidad mental, ausencia de tratamiento terapéutico por ejemplo hospital día, enfermedades y tratamientos de alto costo en familias en situación de extrema pobreza y las personas con discapacidad y sus cuidadores requieren atención preferencia y diferencial. También el desconocimiento frente a los diferentes tipos de discapacidad y las habilidades de las personas, las IPS asignas para especialistas o rehabilitación son lejanas a las viviendas, falta de oportunidad en la asignación de las citas de medicina especializada y rehabilitación integral, barreras de accesibilidad a los centros por falta de rampas, ascensores y señalización adecuada, acceso a exámenes diagnósticos que permitan la identificación y detección temprana y tramitología en situaciones como autorizaciones, reclamo y suministro de medicamentos.

Se abordan las acciones de la estrategia de rehabilitación basada en comunidad (RBC), según la resolución 518 de 2015 se inicia como IPS incluyente, con proceso de autoevaluación, con sensibilización y concienciación en prácticas incluyentes y accesibles para la atención en salud de la población con discapacidad.

Se comparte la información respecto al centro relevo, donde a través de nuestra opción Vídeo Mensajes por WhatsAPP se pueden enviar mensajes cortos entre personas sordas u oyentes, pues un intérprete del Centro de Relevo grabará el mensaje en LSC que envío la persona oyente o hará la llamada para transmitir la información

2017/12/22 Página **9** de **24** 

# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALID Subred Integrada de Servicios

# SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E

#### ACTA DE REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO

MI-FT-26 V3

#### 4. DESARROLLO DE LOS TEMAS

que la persona sorda envío en un vídeo.

Número de vídeo mensajes por WhatsApp: 3177735093.

Se encuentra en el enlace: http://www.centroderelevo.gov.co/632/w3-propertyvalue-15253.html

El horario de atención es de lunes a domingo, de 6 am a 12 de la noche.

- **2.4 Subsistema SISVESO:** Al iniciar la intervención del Subsistema de Vigilancia Epidemiológica de la Salud Oral (SISVESO), se realiza dinámica (tingo-tango) para la contextualización de los participantes en el COVE, se abordaron los siguientes temas:
- Edad para la primera consulta por odontología en la vida.
- Importancia de la salud oral en las gestantes.
- Funciones de la boca.
- Importancia de los hábitos de higiene oral y el uso de todos los elementos, haciendo énfasis en el uso de la seda detal.

Posteriormente, se socializa la definición de Salud Oral por la Organización Mundial de la Salud: La salud bucodental, se define como ausencia de dolor oro facial crónico, cáncer de boca o garganta, llagas bucales, defectos congénitos como paladar hendido, enfermedades periodontales, caries dental y pérdida de dientes, y otras enfermedades y trastornos que afectan a la boca y la cavidad bucal.

Las dolencias bucodentales comparten factores de riesgo con las cuatro enfermedades crónicas más importantes - enfermedades cardiovasculares, cáncer, enfermedades respiratorias crónicas y diabetes - pues se ven favorecidas por las dietas malsanas, el tabaquismo y el consumo nocivo de alcohol, otro factor de riesgo es una higiene bucodental deficiente.

Se define SISVESO como el proceso de monitoreo continuo y sistemático de los eventos de interés en Salud Oral y la identificación de los determinantes sociales y de calidad de vida, lo que permite contar con la información actualizada de los eventos de interés y otras patologías que afectan la salud oral.

Se explican los eventos de interés en salud oral: gingivitis, periodontitis, caries cavitacional, caries no cavitacional en lesión en mancha blanca y lesión en mancha café y fluorosis dental.

Se inicia la socialización de los resultados con la distribución por curso de vida: para la localidad de Tunjuelito se cuenta con un total de 1409 registros en base de datos, notificado por las Unidades Primarias Generadoras del Dato (UPGD) tanto públicas como privadas, así:

CURSO DE VIDA	Frecuencia	Proporción
PRIMERA INFANCIA	280	19,87%
INFANCIA	216	15,33%
ADOLESCENCIA	150	10,65%
JUVENTUD	273	19,38%
ADULTEZ	312	22,14%
VEJEZ	178	12,63%
Total	1409	100,00%

Fuente: Base VC preliminar, SISVESO, 2017

Dentro de las variables sociodemográficas se evidencia: el 57,63 corresponde al sexo mujer; según el país de procedencia el 99,08% son procedentes de Colombia y el 0,92 (n: 12) son procedentes de Venezuela.

Según el régimen de afiliación: al régimen subsidiado pertenece el 89,71% de los usuarios notificados, seguido de los usuarios vinculados con 5,11%, posteriormente se encuentra el régimen contributivo con 2,27%, pertenecientes al régimen especial se encuentra el 1,42%, 1,28% de los usuarios notificados son particulares y el 0,21% de los usuarios no se encuentran afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud.

2017/12/22 Página **10** de **24** 



#### ACTA DE REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO

MI-FT-26 V3

# 4. DESARROLLO DE LOS TEMAS

La distribución según estrato socioeconómico el 66,78% pertenecen al estrato 2, seguido del 28% al estrato socioeconómico 1, mientras que el 5,96% restante su vivienda se encuentra ubicada en estrato 3.

Se socializan los motivos de abandono o no consulta más frecuente en Salud Oral: Estos motivos cobran importancia dado que los usuarios con cierta frecuencia abandonan el tratamiento o los motivos son meramente sintomáticos, es decir con la ausencia de dolor el paciente abandona el tratamiento, aun no se tiene el hábito de consultar de manera preventiva. El 32,93% de los usuarios no abandonaron el tratamiento, mientras que el 67% restante si lo hizo, dentro de los motivos más frecuentes se encuentra no vio la necesidad con el 48,70%, seguido de cambio de residencia con 4,40%, posteriormente se encuentran los inconvenientes con la afiliación al SGSSS con 3,90%, en cuarto lugar se encuentra miedo a la consulta 2,70%, dificultad para conseguir la cita 1,42% y con menos de 1% se encuentra el factor económico.



Fuente: Base VC preliminar, SISVESO, 2017

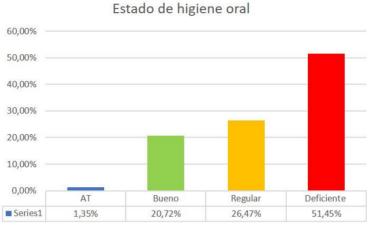
Los hábitos de higiene oral: respecto al cepillado de dientes el 56,78% refiere cepillarse los dientes dos veces por día, el 28,96% refiere cepillarse los dientes tres veces por día, frecuencia recomendada en consulta, el 11% se cepilla una vez por día y el 3,26 no se cepilla los dientes. Teniendo en cuenta el uso de la seda dental el 86,09% de los usuarios no utilizan este elemento dentro de la rutina de higiene oral, aunque teniendo en cuenta el comportamiento de los años anteriores este indicador muestra tendencia a disminuir, es importante continuar fomentando su uso.

2017/12/22 Página **11** de **24** 

MI-FT-26 V3

# 4. DESARROLLO DE LOS TEMAS

Como resultado de los hábitos de higiene oral, se encuentra el estado de la higiene oral, el cual tiene el siguiente comportamiento:



Fuente: Base VC preliminar, SISVESO, 2017

Se observa que el 51,45% de los usuarios notificados presentan un estado de higiene oral deficiente, el 26,47% presentan un estado de higiene oral regular, el 20,72% cuentan con un adecuado estado de higiene oral y el 1,35% corresponde a Ausencia Total (AT) menores de seis meses de edad o adultos mayores que no presentan ningún órgano dental en el momento del examen.

Se continua con la socialización del comportamiento de los eventos que vigila SISVESO:

Gingivitis: El 69,41% presentan gingivitis, de los cuales el 73,28% son mujeres; los cursos de vida más afectados son adultez con 30,67%, seguido de la juventud con 25,15%, aunque en menor proporción las cifras correspondientes a los cursos de vida primera infancia y vejez llaman la atención pro el impacto que generan en la calidad de vida.



2017/12/22 Página **12** de **24** 

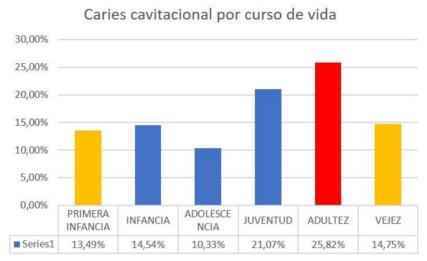
#### ACTA DE REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO

MI-FT-26 V3

# 4. DESARROLLO DE LOS TEMAS

Periodontitis: El 4,76% de la población notificada presenta esta enfermedad, actualmente el subsistema se encuentra en proceso de fortalecimiento técnico con el equipo de odontólogos frente a un posible subregistro del evento.

Caries cavitacional: El 67,35% presenta al menos un órgano dental con presencia de caries cavitacional al momento de la notificación, de los cuales el 68,17% son hombres y el 66,75% son mujeres. El curso de vida más afectado por esta enfermedad es adultez con el 25,82%, seguido de juventud con el 21,07%, nuevamente llama la atención el 13,49% el cual corresponde al curso de vida primera infancia ya que en este curso de vida los dientes temporales se encuentran en etapa de erupción y ya presentan este tipo de afectaciones la cual afecta la calidad de vida y la salud general y la etapa de vida vejez.



Fuente: Base VC preliminar, SISVESO, 2017

Perdidos por caries: El 43,22% presentan al menos un órgano dental perdido por caries, los cursos de vida más afectados son adultez y vejez, comportamiento esperado, teniendo en cuenta el evento anteriormente descrito.



Fuente: Base VC preliminar, SISVESO, 2017

2017/12/22 Página **13** de **24** 

# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios

# SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E

#### ACTA DE REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO

MI-FT-26 V3

#### 4. DESARROLLO DE LOS TEMAS

Caries no cavitacional: El 25,20% de los usuarios notificados presentan este tipo de caries bien sea tiempo lesión en mancha blanca o lesión en mancha café.

Se socializa además el comportamiento de los dos eventos más prevalentes en el grupo poblacional gestantes las cuales presentan 93,71% gingivitis y 72,03% caries cavitacional.

Se realiza socialización de las recomendaciones que se generan desde SISVESO: Fortalecer la corresponsabilidad de los usuarios frente a su Salud Oral, sensibilización del usuario frente a la importancia de una adecuada Salud Oral, insistir en los Hábitos de Higiene Oral, tanto en frecuencia como en la utilización de todos los insumos, específicamente la seda dental, motivar a los usuarios para que tengan adherencia adecuada al tratamiento y educación de los usuarios frente a la identificación de los signos de alarma por Salud Oral: Sangrado de encías, lesiones cariosas no cavitacionales.

Se socializa la política pública de Salud Oral con participación social, cuyo objetivo está definido como: Lograr una condición de salud oral sostenible a través de la promoción y generación de prácticas sociales protectoras de la salud oral, soportadas social y culturalmente; mediante el abordaje de los determinantes sociales y el fortalecimiento del ejercicio de la ciudadanía, garantizando el acceso y calidad en la atención en los servicios de salud del Distrito Capital.

El acto administrativo que soporta la política:

- Resolución 0412: Estableció las actividades, procedimientos e intervenciones de demanda inducida de obligatorio cumplimiento y se adoptaron las normas técnicas y guías de atención, para el desarrollo de las acciones de protección específica y detección temprana, así como para la atención de las enfermedades de interés en salud pública. En esta Norma Técnica se incluyeron, para la atención preventiva en salud bucal, las siguientes actividades: control y remoción de placa bacteriana, aplicación de flúor, aplicación de sellantes de fosetas y fisuras; y el detartraje supragingival.
- Decreto 3518: Por el cual crea y reglamenta el Sistema de Vigilancia en Salud Pública. Este Decreto determina los conceptos y aspectos operativos básicos del Sistema Nacional y sirve de referente para los Subsistemas de Vigilancia como el de salud oral, SISVESO.
- Resolución 1841: Plan decenal de salud pública, en el que se definen objetivos, estrategias y metas en Salud Oral, en la dimensión "Vida Saludable y condiciones no transmisibles", en el componente de "Modos, condiciones y estilos de vida saludables".
  - Es así como entre otras establece como metas el tener que incrementar en un 20% las prácticas de autocuidado para prevención y manejo de las ENT, entre las cuales está la salud bucal desde la primera infancia, en entornos y programas sociales; el aumento anual del número de organizaciones aliadas que se vinculan y promueven estilos de vida saludable y la salud bucal entre otras, y el incremento en el 20% de la población del país sin caries (Índice de Caries Dental (COP=0)), con énfasis en la primera infancia, niñez y adolescencia así como el incremento en un 20% de la población mayor de 18 años sin pérdida dental por enfermedad bucodental prevenible, incluida la caries dental y periodontal.

La política cuenta con cuatro ejes:

- Gestión de la política pública en salud oral: La propuesta de gestión de la Política Pública de Salud Oral de Bogotá se adscribe a la abogacía por respuestas integrales a las necesidades sociales en salud y parte de la identificación de las brechas existentes entre las necesidades sociales en salud oral y la garantía del derecho en territorios concretos, con los respectivos actores que los construyen.
- Modelo de gestión de los servicios de salud oral: Se concibe un modelo de atención en salud como un diseño interrelacionado de agentes, procesos, normas, valores, principios, recursos, etc. que, ordenados y orientados desde una perspectiva específica, buscan modificar una situación en salud, combinando acciones individuales y

2017/12/22 Página **14** de **24** 

# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Internada de Servicios

# SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E

#### ACTA DE REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO

MI-FT-26 V3

# 4. DESARROLLO DE LOS TEMAS

colectivas.

- Fortalecimiento de la gestión del talento humano odontológico: La Política de Salud Oral de Bogotá, requiere que el talento humano odontológico (profesionales, personal auxiliar, promotores, agentes comunitarios) esté formado e instruido; contando, para el desarrollo de su labor, con condiciones laborales óptimas que le permitan responder, con altos niveles de calidad, a la resolución de las necesidades y problemáticas de salud oral de la población del Distrito Capital.
- Producción y circulación del conocimiento: En cualquier de los dos casos las tareas de producción, circulación y apropiación del conocimiento deben ser concebidas como parte de la respuesta social en salud, en la perspectiva de solucionar problemas particulares del campo, para que se garantice la crítica (reflexividad) permanente sobre la misma política pública.
- **2.5 SIVIGILA:** La intervención de SIVIGILA inicia con la socialización de los tableros de control, de acuerdo al comportamiento de cada UPGD.

UPGD	SEMANA 6	SEMANA 7	SEMANA 8	SEMANA 9
PREMISALUD IPS LTDA - TUNJUELITO	+	+	+	+
CENTRO MEDICO LA FACULTAD - TUNJUELITO	+	+	+	+
GABRIEL RODRIGUEZ SERNA - TUNJUELITO	+	+	+	+
CRUZ ROJA IPS EMPRESARIAL - TUNJUELITO	+	+	+	+
SERVIMED IPS SA - TUNJUELITO	+	+	+	+
VIRREY SOLIS IPS SA	+	+	+	+
PEDRO JOSE SANCHEZ MANRIQUE - TUNJUELITO	+	+	+	+
CORPORACION NUESTRA IPS VENECIA - TUNJUELITO	+	+	+	+
CORPORACION NUESTRA IPS LOS ANGELES - TUNJUELITO	+	+	+	+
ORGANIZACION MEDICA DOMICILIARIA SAS	+	+	+	+
USS EL TUNAL - TUNJUELITO	+	+	+	+
USS VENECIA	+	+	+	+
USS EL CARMEN - MATERNO INFANTIL	+	+	+	+
USS TUNJUELITO	+	+	+	+
USS SAN BENITO	+	+	+	+
USS ISLA DEL SOL	+	+	+	+
USS ABRAHAM LINCOLN	+	+	+	+
FUNDACION FAMILIA ENTORNO FEI CAE MENORES	+	+	+	+
FUNDACION FEI - CAE MAYORES	-	+	+	-
ESCUELA DE CADETES GENERAL SANTANDER - TUNJUELITO	+	+	+	+
DISPENSARIO MEDICO CANTON SUR - TUNJUELITO	+	+	+	+
HOGAR FEMENINO LUIS AMIGO CIPA CEA- TUNJUELITO	-	-	-	-

2017/12/22 Página **15** de **24** 



#### ACTA DE REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO

MI-FT-26 V3

# 4. DESARROLLO DE LOS TEMAS

Posteriormente se socializa la evaluación de los indicadores:

	CUMPLIMIENTO MENSUAL											
UPGD		NOTIFICACION		OPORTUNIDAD	САШБАБ	ARCHIVOS PLANOS	FICHAS DE NOTIFICACION	CONCORDANCIA	DIGITACION	PRECRITICA	OBSERVACIONES	
USS TUNJUELITO	60	0	40	0	0	0	40	0	100	7,5	Se digitan fichas colectivas en sivigila de fichas descargadas de dinamica	
USS ABRAHAM LINCOLN	0	0	100	20	0	0	0	0	100	0	Se digitan fichas colectivas en sivigila de fichas descargadas de dinamica	
USS EL CARMEN - MATERNO INFANTIL	60	0	40	60	0	0	100	0	100	40	Se digitan fichas colectivas en sivigila de fichas descargadas de dinamica	
USS EL TUNAL - TUNJUELITO	100	0	0	100	92	100	100	91,9	0	100	Error en concordancia en fichas de notificacion contra sivigila	
USS ISLA DEL SOL	100	0	0	100	100	0	100	40	60	100		
USS SAN BENITO	100	0	0	100	100	100	100	100	0	100		
USS VENECIA	80	0	20	0	0	0	80	0	100	0		
CENTRO MEDICO LA FACULTAD - TUNJUELITO	100	0	0	100	100	80	100	80	20	100		
CORPORACION NUESTRA IPS LOS ANGELES - TUNJUELITO	100	0	0	100	100	100	100	100	0	100		
CORPORACION NUESTRA IPS VENECIA - TUNJUELITO	100	0	0	100	100	100	100	100	0	100		
CRUZ ROJA IPS EMPRESARIAL - TUNJUELITO	100	0	0	100	100	100	100	100	0	100		
DISPENSARIO MEDICO CANTON SUR - TUNJUELITO	100	0	0	100	100	100	100	100	0	100		
ESCUELA DE CADETES GENERAL SANTANDER - TUNJUELITO	80	0	20	60	40	80	0	0	0	40	No envian fichas de notificacion	
FUNDACION FAMILIA ENTORNO FEI CAE MENORES	100	0	0	100	100	80	100	100	0	100		
FUNDACION FEI - CAE MAYORES	20	20	60	40	40	40	40	40	0	40		
GABRIEL RODRIGUEZ SERNA - TUNJUELITO	100	0	0	100	100	80	100	100	0	100		
HOGAR FEMENINO LUIS AMIGO CIPA CEA- TUNJUELITO	0	40	60	40	40	20	20	40	0	40		
ORGANIZACION MEDICA DOMICILIARIA SAS	100	0	0	100	80	80	100	100	0	80	ERROR EN FECHA DE NOTIFICACION, Y FALTAN DATOS EN LA FICHA DE NOTIFICACION COMO TELEFONO Y EPS	
PEDRO JOSE SANCHEZ MANRIQUE - TUNJUELITO	100	0	0	100	100	80	100	100	0	100		
PREMISALUD IPS LTDA - TUNJUELITO	100	0	0	76,7	90	80	100	100	0	100	Caso 307 INOPORTUNO, MAL CLASIFICADO YA QUE NO HAY DATOS DEL RESPONSABLE DEL ANIMAL O DIRECCION DEL AGRESOR	
SERVIMED IPS SA - TUNJUELITO	100	0	0	100	100	80	100	100	0	100	DEET HIM IS OF THE OWN TO SEE THE WORLD	
VIRREY SOLIS IPS SA	100	0	0	90	85	80	100	100	0	100	CASO 113 NO CUMPLE DEFINICION DE EVENTO POR ZCORE MENOR A 2 Se elimina 1 evento 113 y 2 casos inoportunos de 113 ya que son de notificacion inmediata	

Se socializa un comparativo de la notificación entre el año 2017 y 2018: se evidencia disminución en la notificación de los eventos tales como vigilancia integrada de la rabia humana, varicela individual, bajo peso al nacer, IRAG, intoxicaciones, tuberculosis, meningitis, Chagas, evento adverso seguido a vacunación, intento de suicidio, leishmaniosis, en tanto que se observa aumento en la notificación de eventos exposición a flúor, sífilis gestacional, VIH, defectos congénitos, Zika, sarampión; de manera general para el año 2017 se contó con un total de 1228 notificaciones con corte a semana 9, mientras que lo que va corrido del año 2018 con corte a la misma semana 9 se cuenta con 932 notificaciones.

2017/12/22 Página **16** de **24** 

# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios

# SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E

#### ACTA DE REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO

MI-FT-26 V3

# 4. DESARROLLO DE LOS TEMAS

EVENTO	AÑO 2017	AÑO 2018
VIGILANCIA INTEGRADA DE RABIA HUMANA	404	270
MORBILIDAD MATERNA EXTREMA	88	83
EXPOSICIÓN A FLÚOR	9	78
VARICELA INDIVIDUAL	252	62
BAJO PESO AL NACER	70	57
ESI - IRAG (VIGILANCIA CENTINELA)	66	54
DESNUTRICIÓN AGUDA EN MENORES DE 5 AÑOS	39	42
PAROTIDITIS	37	34
SIFILIS GESTACIONAL	12	33
VIH/SIDA/MORTALIDAD POR SIDA	12	27
DEFECTOS CONGENITOS	14	24
INTOXICACIONES	60	24
MORTALIDAD PERINATAL Y NEONATAL TARDÍA	31	22
CÁNCER DE LA MAMA Y CUELLO UTERINO	0	18
ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA POR ROTAVIRUS	9	16
ENFERMEDAD TRANSMITIDA POR ALIMENTOS O AGUA (ETA)	12	16
DENGUE	17	14
TOS FERINA	19	11
TUBERCULOSIS	24	8
INFECCION RESPIRATORIA AGUDA GRAVE IRAG INUSITADA	0	7
SIFILIS CONGENITA	4	6
ZIKA	1	5
SARAMPION	1	3
SINDROME DE RUBEOLA CONGENITA	2	3
CÁNCER EN MENORES DE 18 AÑOS	1	2

Alertas epidemiológicas: Se socializa la situación actual de las Américas, esta región fue la primera en ser declarada por un Comité Internacional de Expertos (CIE) como libre de los virus de la rubéola en 2015 y sarampión en 2016.

Todos los casos confirmados en la Región de las Américas fueron importados de otros continentes.

Desde enero de 2017 y hasta enero de 2018, seis países de la Región de las Américas notificaron casos confirmados de sarampión:

Antigua y Barbuda: 1 caso

Argentina: 3 casos Canadá: 45 casos Guatemala: 1 caso

Estados Unidos: 120 casos Venezuela: 952 casos

- SARAMPION: 2 Casos Confirmados en Colombia
- Menor de 14 meses procedente de Venezuela llega a Medellín (NO vacunado).
   Contactos del menor viajan a Bogotá. Se está realizando Búsqueda del abuelo Ernesto Villamediana.
- Menor de 10 meses en el Municipio de Santa Rosa de Cabal- Risaralda- Procedente de Venezuela Sub Red SUR: Menor de 12 meses con dos resultados positivos de 1 y segunda muestra, pendientes pruebas confirmatorias en INS. Reside en Ciudad Bolívar.

2017/12/22 Página **17** de **24** 

#### ACTA DE REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO

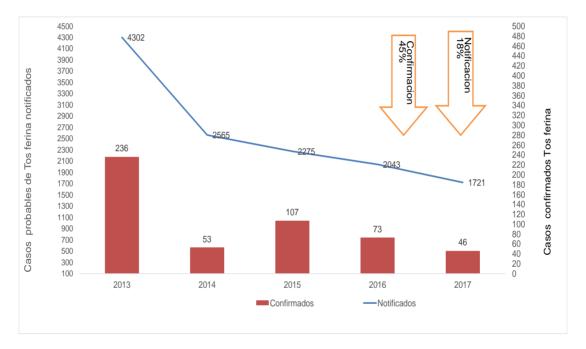
MI-FT-26 V3

# 4. DESARROLLO DE LOS TEMAS

Dentro de las amenazas se encuentra: Importación de virus de sarampión y rubéola desde otras regiones del mundo, especialmente desde Venezuela en donde hay un brote activo de sarampión desde junio de 2017, coberturas de vacunación con triple viral por debajo del 95%, disminución en la notificación de casos sospechosos de sarampión-rubéola, disminución de la inmunidad en niños < 1 año sin transferencia de anticuerpos maternos y niños < 6 meses que no son elegibles para vacunación, grupos anti-vacunas que crean desconfianza.

Tos ferina: Enfermedad bacteriana producida por la Bordetella pertussis su transmisión es por vía respiratoria siendo altamente contagiosa, endémica en cualquier época del año y con distribución mundial; se caracteriza por presentar ciclos epidémicos (cada tres a cuatro años), afectando a todos los ciclos vitales, la principal medida de prevención es la inmunización activa empleando vacuna bacteriana triple (difteria, tétanos y tos ferina —DPT.

Se socializa además, el comportamiento del evento para el periodo 2013 a 2017:



Fuente: SIVIGILA SDS evento 800 2012 a 2016; 2017 con corte a semana 52 datos preliminares

2017/12/22 Página **18** de **24** 

# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios

# SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E

#### ACTA DE REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO

MI-FT-26 V3

# 4. DESARROLLO DE LOS TEMAS

También se socializa los casos, proporción de incidencia tosferina y letalidad por localidad de residencia para los años 2015 y 2017:

		2015			2016		2017			
LOCALIDADES	Confirmados	Proporcion de Incidencia x100.000	Fallecidos EEVV	Confirma dos	Tasa de Incidencia x100.000	Fallecidos EEVV	Confirmados	Tasa de Incidencia x100.000	Fallecido s EEVV	
SUBA	13	1,11	0	9	0,72	0	4	0,31	0	
KENNEDY	18	1,68	4	4	0,34	0	11	0,91	0	
CIUDAD BOLIVAR	12	1,74	0	8	1,11	0	8	1,09	0	
BOSA	10	1,55	0	7	0,99	0	1	0,14	0	
ENGATIVA	9	1,03	1	10	1,15	0	2	0,23	0	
SAN CRISTOBAL	5	1,23	0	5	1,26	0	4	0,00	0	
USAQUEN	2	0,40	0	6	1,27	0	2	0,42	0	
RAFAEL URIBE	6	1,60	0	2	0,57	0	2	0,57	0	
FONTIBON	7	1,84	0	3	0,74	0	3	0,00	0	
USME	9	2,08	0	7	2,08	0	1	0,29	0	
PUENTE ARANDA	4	1,55	0	0	0,00	0	2	0,90	0	
BARRIOS UNIDOS	0	0,00	0	2	0,76	0	1	0,37	0	
ANTONIO NARI¥O	1	0,92	0	0	0,00	0	0	0,00	0	
SANTA FE	2	1,82	1	2	2,07	0	0	0,00	0	
TUNJUELITO	2	1,00	0	2	1,06	0	3	0,00	0	
CHAPINERO	2	1,45	0	0	0,00	0	1	0,79	0	
LOS MARTIRES	2	2,03	0	3	3,19	0	0	0,00	0	
TEUSAQUILLO	1	0,66	0	2	1,42	0	1	0,71	0	
LA CANDELARIA	1	4,15	0	0	0,00	0	0	0,00	0	
SUMAPAZ	0	0,00	0	0	0,00	0	0	0,00	0	
OTROS MUNICIPIOS	0	0,00	0	1	0,00	0	0	0,00	0	
TOTAL	106	1,35	6,00	73	0,91	0,00	46	0,57	0,00	

Se recuerda la importancia de la notificación inmediata: Todos los integrantes del Sistema de Vigilancia en Salud Pública, que generen información de interés (UPGD, UI, Localidades), deberán realizar la notificación inmediata de aquellos eventos de reporte obligatorio definidos en los modelos y protocolos de vigilancia, de acuerdo al flujo de notificación sin exceptuar los días Festivos en ninguno de los niveles.

Se deberá garantizar que en las UPGD y UI se fortalezca el proceso de notificación inmediata, sensibilizando en los eventos que se notifican de manera inmediata, que el reporte sea realizado todos los días antes de las 12:00 p.m. a través de la herramienta SIVIGILA 2017 en su última versión.

2017/12/22 Página **19** de **24** 



# **ACTA DE REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO**

MI-FT-26 V3

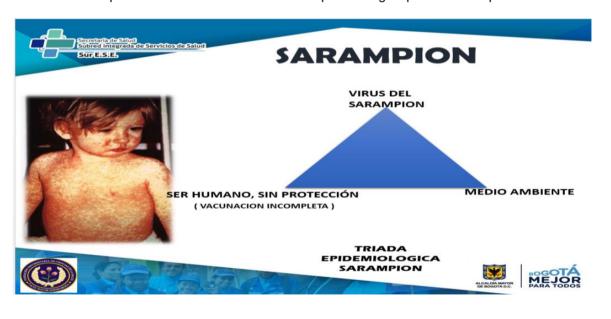
# 4. DESARROLLO DE LOS TEMAS

No.	Evento	Cód INS	No.	Evento	Cód INS
1	Vigilancia integrada de rabia humana	307	22	Leishmaniasis Visceral	440
2	Carbunco	235	23	Lesiones de causa externa	453
3	Chagas agudo	205	24	Lesiones por artefactos explosivos (pólvora y minas antipersonal)	452
4	Chikungunya	217	25	Morbilidad materna extrema	549
5	Cólera	200	26	Meningitis	535
6	Defectos congénitos	215	27	Mortalidad por Dengue	580
7	Dengue Grave	220	28	Mortalidad por desnutrición	112
8	Difteria	230	29	Mortalidad por EDA 0-4 Años	590
9	Ébola	607	30	Mortalidad por IRA	600
10	Encefalitis del Nilo Occidental en Humanos	250	31	Mortalidad Materna	550
11	Encefalitis Equina del Oeste en Humanos	270	32	Parálisis Flácida Aguda (Menores de 15 años)	610
12	Encefalitis Equina Venezolana en Humanos	290	33	Peste (Bubónica / Neumónica)	630
13	Infección respiratoria aguda grave (IRAG inusitado)	348	34	Rabia Animal en Perros y Gatos	650
14	Enfermedad transmitida por alimentos o agua (ETA)	355	35	Rubéola	710
15	Enfermedades de Origen Priónico	295	36	Sarampión	730
16	Evento adverso seguido a la vacunación	298	37	Síndrome rubéola congénita	720
17	Evento sin establecer	900	38	Tétanos neonatal	770
18	Fiebre Amarilla	310	39	Tos ferina	800
19	Infección asociada a dispositivos (IAD) en UCI	357	40	Vigilancia en salud pública de las violencias de género	875
20	Intento de Suicidio	356	41	Zika	895
21	Intoxicaciones por sustancias químicas	365	42	Enfermedad Transmitida por alimentos o agua ETA (Brote)	350

**2.6 Intervención PAI**: La intervención del Programa Ampliado de Inmunizaciones inicia con la siguiente reflexión: Conoces el riesgo de no vacunarte?

Colombia fue certificada en el año 2014 como país libre de sarampión, rubeola y síndrome de rubeola congénita.

Alerta por brote de sarampión rubeola: se socializa la tirada epidemiológica para el sarampión:



2017/12/22 Página **20** de **24** 



#### ACTA DE REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO

MI-FT-26 V3

#### 4. DESARROLLO DE LOS TEMAS

También se explica el curso de la enfermedad:



Las complicaciones con el sarampión son relativamente comunes, que van desde la habitual y poco grave diarrea, a la neumonía, encefalitis, ulceración córnea que llevan a abrasión córnea.10 Las complicaciones son generalmente más severas en los adultos que se contagian por el virus.

El porcentaje de casos mortales es de aproximadamente una muerte por cada mil casos. En los países en desarrollo con altos grados de malnutrición y servicios sanitarios pobres, donde el sarampión es más común, la cantidad de fallecimientos es de un 10 % aproximadamente. En pacientes inmunodeprimidos, el porcentaje aumenta hasta aproximadamente un 30 %.

Se socializan los tipos de prevención para el caso del sarampión:

PERIODO AN ENFRERMEDAD	TES DE LA	PERIODO DURANTELA ENFERMEDAD			
PROMOCION DE LA SALUD	PREVENCION DE LA ENFERMEDA D	DX PRECOZ Y TRATAMIENT O INMEDIATO	LIMITACION DEL DAÑO	REHABILITACION	
PREVENCION PRIMARIA		PREVENCION SECUNDARIA	PREVENCION TERCIARIA		
Vacunación contra SRP o SR Soporte nutricional, notificación		Aislamiento domiciliario y manejo de la fiebre	Administración de vitamina A		

Eficacia de la vacuna: La vacuna contra el sarampión es una vacuna muy eficaz para prevenir esta enfermedad. Después de una dosis única administrada a niños de 9 meses, el 85 % adquieren inmunidad, esta cifra aumenta al 95 % si de administra a niños de 12 meses o más. Casi todos los que no desarrollan inmunidad después de la primera dosis, la adquieren tras una segunda dosis. Cuando el índice de vacunación dentro de una población es superior al 95 %, los brotes de sarampión casi no ocurren; sin embargo, pueden reaparecer si el índice de

2017/12/22 Página **21** de **24** 



# **ACTA DE REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO**

MI-FT-26 V3

# 4. DESARROLLO DE LOS TEMAS

vacunación desciende por debajo del 95%.

Se socializan los casos de tosferina que se han presentado en la Subred Sur en lo corrido del año 2018:

UPGD QUE NOTIFICA	EVENTO	DOCUMENTO	EDAD	UNIDAD DE MEDIDA	REGIMEN	NOMBRE ASEGURADORA	UPZ	OBSERVACIONES
FUNDACION HOSPITAL DE LA MISERICORDIA	TOSFERINA	1026307675	1	MESES	CONTRIBUTIVO	CRUZ BLANCA	65- ARBORIZ ADORA	MADRE SE VACUNA EN LA GESTACION, MENOR SOLO VACUNAS DE RN, 2 HERMANOS MENORES DE 10 AÑOS CON ESQUEMA COMPLETO, POSIBLE NOXA DE CONTAGIO TIA DE 13 AÑOS ESCOLARIZADA
USS MEISSEN	TOSFERINA	1024602534	1	MESES	VINCULADO	FFDS		MADRE NO VACUNA EN LA GESTACION SOLO 1 CPN MADRE VENEZOLANA LLEVA 2 MESES EN COLOMBIA AL MOMENTO DE LA IEC, MENOR CON VACUNAS DE RN
HOSPITAL UNIVERSITARIO CLINICA SAN RAFAEL	TOSFERINA	1013690773	4	MESES	CONTRIBUTIVO	SURAMERICAN A	66-SAN FRANCIS CO	VACUNA MADRE EN LA GESTACION DPT ACELULAR 27/06/17, ESQUEMA COMPLETO PARA LA EDAD, POSIBLE NOXA ABUELA
USS MEISSEN	TOSFERINA	1122416923	1	AÑOS	SUBSIDIADO	COOSALUD	68-EL TESORO	SIN VACUNA DE DPT ACELULAR EN AL GESTACION, LLEGA HACE 2 MESE DE LA GUAJIRA EN CUIDADO POR SU PADRE CON ESQUEMA DE VACUNA ATRASADO, LA MADRE MANIFIESTA QUE LA TRAE POR ESTAR ENFERMA Y CIANDO LLEGA A BOGOTA AL POCO TIEMPO LA LLEVA A URGENCIAS A MEISSEN
CLINICA INFANTIL COLSUBSIDIO	TOSFERINA	1140932827	5	MESES	CONTRIBUTIVO	SURA	58- COMUNE ROS	VACUNA MADRE EN LA GESTACION DPT ACELULAR 17/06/17, ESQUEMA COMPLETO PARA LA EDAD SIN POSIBLE NOXA DE CONTAGIO
CLINICA CAFAM 51	TOSFERINA	1222217120	4	MESES	CONTRIBUTIVO	FAMISANAR	65- ARBORIZ ADORA	MADRE NO VACUNADA CON DPT a
HOSPITAL UNIVERSITARIO CLINICA SAN RAFAEL	SARAMPION	1023411038	1	1	CONTRIBUTIVO	NUEVA EPS	CIUDAD BOLIVAR	RECIBE VACUNA DEL AÑO, A LA SEMANA PRESENTA SINTOMAS RELACIONADOS CON SARAMPION, LLEVA DOS MUESTRAS POSITIVAS DE LA SDS, PENDIENTE SUEROS PAREADOS DEL INS

2017/12/22 Página **22** de **24** 

# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios

# SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E

#### ACTA DE REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO

MI-FT-26 V3

#### 4. DESARROLLO DE LOS TEMAS

Se socializa el avance en coberturas de vacunación 2018, tercera dosis de pentavalente, triple viral dosis de año, triple viral dosis de 5 años:

AVANCE COBERTURAS DE VACUNACIÓN - 2018								
TERCERAS DOSIS DE PENTAVALENTE, TRIPLE VIRAL DOSIS DE AÑO, TRIPLE VIRAL DOSIS DE 5 AÑOS								
	TERCERAS DOSIS DE PENTAVALENTE, NIÑOS MENORES DE UN AÑO							
LOCALIDAD	META ANUAL AJUSTADA EL 27 DE FEBRERO, PARA EL 2018	META MENSUAL AJUSTADA Y DEFINITIVA MENSUAL 2018	META, DESDE EL 01 DE ENERO, HASTA EL 28 DE FEBRERO	DOSIS APLICADAS DESDE EL 01 AL 31 DE ENERO	DOSIS APLICADAS DESDE EL 01 AL 15 DE FEBRERO	AVANCE - DOSIS APLICADAS DESDE 01 HASTA EL 28 DE FEBRERO	TOTAL DOSIS APLICADAS, DESDE EL 01 DE ENERO, HASTA EL 28 DE FEBRERO	CUMPLIMIENTO %
CIUDAD BOLIVAR	8559	714	1428	676	272	609	1285	90,0
USME	5100	425	850	429	179	336	765	90,0
TUNJUELITO	2910	243	486	229	118	212	441	90,7
NARAZARET	25	2	4	1	1	1	2	50,0
TOTAL	16594	1384	2768	1335	570	1158	2493	90,1
TRIPLE VIRAL DOSIS DE UN AÑO								
LOCALIDAD	META ANUAL AJUSTADA EL 27 DE FEBRERO, PARA EL 2018	META MENSUAL AJUSTADA Y DEFINITIVA MENSUAL 2018	META, DESDE EL 01 DE ENERO, HASTA EL 28 DE FEBRERO	DOSIS APLICADAS DESDE EL 01 AL 31 DE ENERO	DOSIS APLICADAS DESDE EL 01 AL 15 DE FEBRERO	AVANCE - DOSIS APLICADAS DESDE 01 HASTA EL 28 DE FEBRERO	TOTAL DOSIS APLICADAS, DESDE EL 01 DE ENERO, HASTA EL 28 DE FEBRERO	CUMPLIMIENTO %
CIUDAD BOLIVAR	8500	708	1416	673	301	608	1281	90,5
USME	5000	417	834	452	193	376	828	99,3
TUNJUELITO	2915	243	486	251	107	202	453	93,2
NARAZARET	25	2	4	1	2	4	5	125,0
TOTAL	16440	1370	2740	1377	603	1190	2567	93,7
TRIPLE VIRAL DOSIS DE 5 AÑOS								
LOCALIDAD	META ANUAL AJUSTADA EL 27 DE FEBRERO, PARA EL 2018	META MENSUAL AJUSTADA Y DEFINITIVA MENSUAL 2018	META, DESDE EL 01 DE ENERO, HASTA EL 28 DE FEBRERO	DOSIS APLICADAS DESDE EL 01 AL 31 DE ENERO	DOSIS APLICADAS DESDE EL 01 AL 15 DE FEBRERO	AVANCE - DOSIS APLICADAS DESDE 01 HASTA EL 28 DE FEBRERO	TOTAL DOSIS APLICADAS, DESDE EL 01 DE ENERO, HASTA EL 28 DE FEBRERO	CUMPLIMIENTO %
CIUDAD BOLIVAR	8000	667	1334	810	282	592	1684	126,2
USME	4800	400	800	450	190	359	999	124,9
TUNJUELITO	2955	247	494	250	94	197	541	109,5
NARAZARET	30	3	6	0	0	2	2	33,3
TOTAL	15785	1317	2634	1510	566	1150	3226	122,5

Se socializa la información para la jornada de vacunación del próximo 21 de Abril, la cual va conjunto con la de Salud Oral, el lema de esta jornada es "En el mundial jugando, goles voy anotando y tus vacunas completando", se realizará un torneo relámpago donde se busca sensibilizar a los colaboradores respecto a las estrategias de vacunación, los puntos de vacunación serán decorados con países clasificados al mundial; para finalizar la intervención se recuerda los requisitos para vacunar dentro de los cuales se encuentran gratuidad, horarios extendidos, no es necesaria afiliación específica al SGSSS, cualquier punto de vacunación puede ser público o privado, cualquier localidad, no es obligatorio el carnet de vacunas, no es obligatorio el documento de identidad.

**2.7** Se realiza la evaluación del COVE por parte de los asistentes al mismo y se finaliza siendo las 12:00m, dando cumplimiento al 100% de la agenda propuesta.

2017/12/22 Página **23** de **24** 



# **ACTA DE REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO**

MI-FT-26 V3

5. COMPROMISOS							
QUÉ	СОМО	CUANDO (Fecha limite	QUIEN		SEGUIMIENTO		
(Tarea o actividad)	(Metodología – estrategia)	dd-mmaa)	(Responsable)		% AVANCE	Observaciones	
1. envío de presentaciones a UPGDS de la localidad.	Envío vía correo	02/04/2018	Equipo no transmisible	)			
INDICE DE CUMPLIMIENTO: (Compromisos ejecutados a la fecha de revisión / Total compromisos asignados) * 100 %					Ма	yor o igual al 90%	
					Menor al 90%		

EN CONSTANCIA SE FIRMA:	
RESPONSABLE DE LA REUNION	Vigilancia en Salud Publica, equipo no transmisibles
RESPONSABLE DE LA REUNION	Lady Rivera
SECRETARIO REUNIÓN	

2017/12/22 Página **24** de **24**